

22522 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados para proveer diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; por la Ley 5/98 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena; y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Concursos para la Provisión de Plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado, resuelve:

Primero.—Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de acceso para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cartagena, 7 de noviembre de 2003.—El Rector-Presidente, Félix Faura Mateu.

ANEXO

Código: 146/01PTEU.

Cuerpo: Profesor Titular de Escuela Universitaria (PTEU). Área: Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Departamento: Ingeniería de Materiales y Fabricación. Perfil: Docencia en Tecnología Mecánica y en Ingeniería de Fabricación. Centro: ETS de Ingeniería Industrial. Tipo: Concurso de Acceso

Comisión titular:

Presidente: D. Félix Faura Mateu, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: D. José Ojados Hernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 1.º: D. Julio Eduardo Labarga Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 2.º: D. Fernando Heres Cabal, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: D. Enrique Martínez Tiscar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: D. Emilio Gómez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Rosendo Zamora Pedreño, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 1.º: D. José Manuel Arenas Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D. Bernardo Mateos Palacios, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: D. Moisés Blanco Caballero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Código: 162/01PTEU.

Cuerpo: Profesor Titular de Escuela Universitaria (PTEU). Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Perfil: Docencia en Fundamentos de Informática y Lenguajes de Programación. Centro: ETS de Ingeniería de Telecomunicación. Tipo: Concurso de Acceso

Comisión titular:

Presidente: D. Isidro Ramos Salavert, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: D. Pedro Sánchez Palma, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 1.º: D. Ángel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D. Antonio Miguel Corbi Bellot, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: D. Miguel Ángel Laguna Serrano, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: D. José Antonio Cerrada Somolinos, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: D. Sebastián Rubén Gómez Palomo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1.º: D. Miguel Barceló García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: D. Benjamín López Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: D.^a Miryan Jacinta Salas Sánchez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.